

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA Programa por áreas

CULTURA Y TURISMO

Plan de Dinamización Turístico – Cultural para Jumilla:

1. MUSEOS:

- Consecución y creación del Museo Regional del Vino en Jumilla. Aprobada por la asamblea regional en 2003 su localización en Jumilla. Este nuevo museo es primordial para el desarrollo de la “Ruta del Vino”. Debería contar con un plan museológico, museográfico y de gestión. Sería muy deseable obtener para este museo la Colección Juan Carcelén. Entendemos que el proyecto ejecutado es solamente un centro de Interpretación, en lugar de un Museo Regional del Vino.
- Creación de plan de gestión de museos.
- Equipo multidisciplinar público: plaza de conservador de museos cualificado y conserjes de plantilla.
- Reactivación de la Asociación Amigos del Museo y Patronato municipal de museos y espacios museísticos.
- Plan museológico para el Etnográfico
- Revisión plan museográfico del Arqueológico.

2. YACIMIENTOS

- Creación de un plan de dinamización y conservación de los yacimientos del municipio.
- Proyectos de adecuación para la visita del yacimiento de Coimbra del Barranco Ancho y estaciones de pintura rupestre declaradas Patrimonio de la Humanidad en 1998. Sobre todo accesos, información, horarios y personal de atención al público. Proponerlo como Ruta rupestre “Patrimonio de la humanidad”.
- Mapa de yacimientos arqueológicos.
- Puesta en valor de nuevos yacimientos encontrados.

3. CASCO ANTIGUO

- Elaboración de un nuevo Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico (PEPCHA) asumible económicamente y con criterios para intervención no interpretables en viviendas que no merezcan protección especial.
- Recuperación de la antigua fuente e identidad de la Plaza de Arriba.
- Plan de accesibilidad para discapacitados a monumentos abiertos a la visita turística en Jumilla: Casa del Artesano, Museo Etnográfico, Teatro Vico y Castillo.

4. CASA DEL ARTESANO.

- Plan de horarios y visitas del público.

5 BIBLIOTECA Y ARCHIVO

5.1 Biblioteca.

- Presupuesto propio para actividades de animación a la lectura y extensión bibliotecaria.
- Retomar el premio literario ciudad de Jumilla.
- Creación de una plaza de auxiliar de archivo y biblioteca para la sala infantil.
- Aumento del presupuesto para la compra de libros.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

5.2 Archivo.

- Mejoras en el lugar de depósito de los fondos, creación de una sala de consultas y sala de trabajo adecuada, así como la creación de un Plan de Actividades dedicado a la promoción y difusión del fondo del Archivo Histórico Municipal.
- Informatización y digitalización del Archivo Municipal. Iniciándola por la documentación más relevante.
- Creación del Archivo digital de Jumilla.
- Plaza de trabajo en el Archivo Municipal.
- Ampliación de la plantilla para la consecución de estos objetivos, al menos en un puesto de trabajo.
- Adquisición de armarios compactos para el archivo municipal.

6. TEATRO

- Revisión del modo de gestión y funcionamiento. Creación de un ente gestor propio y único para el Teatro Vico. Implicación con grupos de teatro o asociaciones en la gestión y funcionamiento del Teatro.
- Creación y ubicación de un Aula de Teatro.
- Colaboración con grupos de teatro local mediante una programación de actividades donde tengan cabida.
- Mayor promoción y fomento entre los jumillanos y jumillanas de cara al exterior de la actividad del Teatro Vico.
- Realización de ciclos de cine en el Teatro Vico.
- Estudio sobre la posibilidad de exhibición de películas comerciales de actualidad.

7. UNIVERSIDAD POPULAR

- Amplia oferta de talleres y turnos.

8. EMISORA MUNICIPAL

- Responsable profesional titulado en periodismo de los informativos de la radio pública con compromiso de pluralidad e imparcialidad.

9. ASOCIACIONES

- Ordenanza de subvenciones conforme a la ley vigente, con evaluación de la actividad que desarrollan.
- Ayuda y apoyo a asociaciones y barrios en sus actos.
- Transparencia en los gastos municipales relacionados con las asociaciones.

10. FESTEJOS

- Promoción y difusión del programa anual de festejos locales, sobre todo de cara al exterior del municipio.
- Creación de un catálogo de manifestaciones festivas populares de Jumilla, con el fin de mejorar las existentes y recuperar algunas casi olvidadas. Elaboración de un catálogo gastronómico unido al vino para su promoción.
- Mayor apoyo institucional a las fiestas populares y a las asociaciones que les representan y que organizan.
- Adecuación de los espacios por donde transcurren nuestras fiestas, desfiles y procesiones. Mayor sensibilidad a la hora de intervenir en los espacios por donde transcurren para no entorpecer el libre paso de público y eventos, con el fin de embellecer y favorecer su realización, pues no hay belleza si no existe armonía. Mejor coordinación con el área de Urbanismo y de Servicios.
- Construcción recinto ferial en zonas cercanas al Paseo y edificado de forma que el uso sea compatible con la realización de ferias comerciales.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

11. TURISMO

- Plan de Dinamización Turístico Cultural para Jumilla que contenga un ambicioso proyecto de promoción turística del municipio de Jumilla, así como de formación turística, pues el turismo es una gran fuente de empleo y de ingresos.
- Mayor dotación de equipo humano para la Oficina de Turismo.
- Creación de un Consorcio Turístico para la difusión, desarrollo y realización de la actividad turística de calidad en Jumilla, compuesto al menos por: Ayuntamiento, concejalías de Turismo, Comercio y Artesanía, Cultura, Obras y Urbanismo y Oficina de Turismo integrando a la Asociación “ Ruta del Vino”, Consejo Regulador de la D.O. Jumilla, Museo del Vino y Empresas o Asociaciones relacionadas con el turismo, ocio y tiempo libre en Jumilla.
- Aumento de apoyo y dotación económica municipal al producto turístico “Ruta del vino de Jumilla”
- Bus del vino para recorridos turísticos.
- Conversión de la antigua vía del tren y la vereda real en vías y rutas verdes para turismo de ocio, deporte y medio ambiente y conexión con las Rutas del Vino.
- Estímulo a particulares que creen alojamientos rurales, servicios de turismo y aventura rural e integrarlos dentro de la “Ruta del Vino de Jumilla”.
- Recuperación del cordel de la Ermita S. Agustín al abrevadero del Prado.

12. PATRIMONIO ARTISTICO

- Autorización con un consejo de artistas locales y expertos en historia y bellas artes para aceptar patrimonio artístico, donaciones y la colocación en la vía pública de monumentos y placas conmemorativas.

13. CONSERVATORIO Y ESCUELA DE MÚSICA

- Equiparación de la situación de los profesores del conservatorio y escuela en Jumilla con los del resto de conservatorios de la Región de Murcia.
- Demanda a la Comunidad Autónoma de que el profesorado de Conservatorios y escuelas de música se asuma por la Comunidad Autónoma como en su día se hizo con los de Educación de Adultos.
- Mejora y/o reubicación de las bandas de música en locales dignos y funcionales

SANIDAD

1. Seguiremos exigiendo la pronta construcción, equipamiento y puesta en marcha del Segundo centro de salud y dotándolo de facilidades para llegar hasta allí, carril bici, parada de autobús público.
2. Reconstituir el “Consejo de Salud de Zona” como órgano de control y seguimiento de la calidad y gestión sanitaria, reivindicando que se completen los servicios hospitalarios en la zona del Altiplano
 - Con participación de las AAVV, Consejería de Sanidad, Asociaciones de los familiares de enfermos de Alzheimer, Asociaciones de Diabéticos, ALCER, Asociación de Alcohólicos Anónimos y Asociación de la Tercera Edad.
 - Para fomentar el asociacionismo de otras enfermedades crónicas.
 - Para captar las opiniones y demandas de los usuarios.
 - Exigir a la Conserjería de Sanidad que la ambulancia de la U.M.E preste el servicio exclusivamente en la zona básica de salud de Jumilla.
3. Centro de Salud actual:
 - Reforzar las plantillas del personal sanitario.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

- Evitar la progresiva masificación de los enfermos.
 - Evitar las listas de espera ante cualquier demanda sanitaria, pidiendo a la Consejería cupos máximos para cada médico de 1500 pacientes.
 - Incorporación de desfibriladores automáticos en centros públicos tutelados por el Ayuntamiento.
4. Funcionamiento regularizado de los consultorios en pedanías:
- Visitas periódicas de Médico y Enfermero
 - “Farmacia Ambulante”, para dispensación de fármacos a crónicos.
5. Seguimiento del expediente de nueva zona farmacéutica para que se ponga lo antes posible.
6. Mejora inmediata del funcionamiento en el Centro de Especialidades:
- Número de especialistas para cubrir al número de habitantes existente
 - Evitar que ningún jumillano ni jumillana tenga que desplazarse para uso de estos servicios.
 - Incremento de horas de atención de médicos especialistas y libre elección de los mismos.
- 7.- Campañas de prevención de Educación para la Salud en coordinación con los centros sanitarios en drogodependencias, educación sexual, intoxicaciones, manipulación - conservación de alimentos y prevención - manejo adecuado de enfermedades crónicas.
- 8.- Control de Sanidad en viviendas y locales públicos, actuando en los casos de viviendas masificadas y locales con problemas sanitarios.
- 9.- Equipo de planificación familiar suficiente para las necesidades locales.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

1. Potenciar el Consejo Local Agrario:
- Formado por Sindicatos Agrarios, Consejo Regulador de Denominación de Origen del Vino de Jumilla, D.O del queso, D.O para Ercolini, personal del CIFEA, ACRIMUR, ASEVIN y Grupos Municipales.
 - Aportar y coordinar propuestas de mejoras del sector, ayudas y subvenciones.
 - Apoyar la Feria del vino y campañas de promoción del vino de Jumilla, para Ercolini, quesos y aceites. Participación en la Red de Ciudades del Vino (Acevin y Recevin) con organización de actividades, juegos deportivos, jornadas e industria auxiliar.
- 2- Control y seguimiento de los acuíferos:
- Actualizar el Mapa-Inventario de extracciones de los acuíferos
 - Con participación del Consejo Local Agrario
 - Para evitar abusos y sobreexplotación
 - Para planificar el futuro evitando el agotamiento del agua
 - Para que el Ayuntamiento y el sector sean escuchados y atendidos.
3. Garantía de un futuro con agua:
- Exigir el déficit de agua para el regadío en el Altiplano del origen que sea con trato similar a los municipios colindantes como Fuente Álamo, Ontur y Albatana.
4. Apoyo decidido al sector agrícola y ganadero:
- Bonificación impuestos municipales al sector.
 - Modificación del Pósito Agrícola para mayor capacidad de ayuda a los agricultores. Aumento por encima de los 6.000 euros para fines específicos de su actividad.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

5. Arreglo y mantenimiento de caminos:
 - Caminos y carreteras interiores previo convenio con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (C.A.R.M).
6. Apoyo a las asociaciones de agricultores para:
 - Conseguir riegos de socorro o subsistencia.
 - Mejorar las explotaciones agrícolas de secano.
 - Mejorar los riegos localizados.
7. Potenciación del Sector Oleícola y de Aceite Ecológico:
 - Buscar la Denominación de Origen del aceite de Murcia.
8. Seguridad en el campo.
Reforzamiento de la patrulla rural de la policía local exclusivamente en temas de seguridad en las explotaciones agrarias y viviendas rurales. Implantación de los sistemas técnicos necesarios de localización GPS.
9. Apoyo a la Denominación de Origen del vino, de quesos de Murcia y de pera Ercolini.
10. Realización de campañas de apoyo y divulgación hacia la Agricultura Ecológica e Integrada:
 - Incorporando las producciones al Consejo Regulador de Agricultura Ecológica.
 - Difundiendo las prácticas agrícolas, ecológicas y tradicionales.
 - Promoviendo el consumo de productos ecológicos
 - Apoyo y asesoramiento para la industrialización, distribución y comercialización de productos ecológicos.
11. Eventos agrícolas:
 - Recuperar la Feria Agrícola y Vitícola.
 - Construir el recinto ferial siendo compatible con el uso para la feria y fiestas
 - Mercado quincenal para venta de productos agrícolas de los propios agricultores.
12. Abastecimiento de agua potable en La Celia, Casas del Carche y los núcleos consolidados de población donde sea posible.
13. Llegar a acuerdos con la Confederación Hidrográfica para:
 - La construcción de diques.
 - Evitar daños en avenidas con las lluvias torrenciales.
14. Pedanías:
 - Atención prioritaria de sus necesidades.
 - Elección por sufragio universal de los Alcaldes-Pedáneos.

ECONOMÍA Y EMPLEO.

1. Adaptación del vivero de empresas a precios asequibles que aglutinen todos los recursos de promoción económica y de empleo.
 - Orientación y promoción municipal de cooperativas para jóvenes emprendedores.
2. Consolidación del Consejo Económico y Social con la participación de sindicatos, empresarios, comerciantes, cooperativas y grupos políticos, para planificar:
 - Inversiones y dotaciones.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

- El urbanismo industrial, agrícola y comercial.
- Subvenciones públicas al sector privado y cooperativas.
- La información y trámite de ayudas municipales, regionales, estatales y europeas.
- Las actividades de fomento y promoción del sector económico y laboral.

3. Industria:

- Apoyo al Polígono Industrial del Mármol para la captación de nuevas industrias
- Promoción de nuevos Polígonos Industriales públicos junto al Polígono Municipal del Cerro del Castillo y junto al Polígono “Los Romerales”, Ctras. de Yecla y Murcia, y “Vereda Real”.
- Urbanización completa de las zonas industriales existentes en las Avenidas de Murcia y Yecla.
- Máximas facilidades para la instalación de nuevas industrias

4. Empleo:

- Conseguir que Jumilla sea declarada zona especial y preferente de inversiones.
- Compromiso de la administración local de fomentar la estabilidad, evitando contratar empresas que utilicen empresas trabajo temporales (ETTs).
- Organización y coordinación de cursos de formación e integración laboral.
- Programas de formación e incorporación de la mujer al mundo laboral.

5. Registro municipal de contrataciones y licitadores con publicidad para que participe todo el mundo en los concursos públicos. Garantía de contrataciones justas, con un mínimo de 3 empresas que opten a cada contrato.

6. Canteras:

- Revisión de todas las concesiones existentes.
- Vigilancia de volúmenes de extracción de las canteras en el municipio al 100%.
- Culminar con las medidas de corrección cualquier cantera que cierre.

7. Comercio:

- Puesta en marcha del Centro Comercial Abierto, que promocióne e impulse el comercio local.
- Planificación conjunta del calendario comercial.

8. Artesanía:

- Promoción y fomento de la Casa Taller del Artesano gestionada por la Asociación de Artesanos de Jumilla
- Organización de Ferias y Eventos de promoción de la artesanía en colaboración con la asociación.

9. Escuela Taller.

- Creación de una escuela taller basada en la construcción y rehabilitación. Con el objetivo principal de recuperar la fisonomía de nuestro Conjunto histórico-artístico, principal atractivo turístico de Jumilla. Que englobe oficios de gremios como pintura, albañilería, carpintería y restauración y jardinería. Programada y planificada a medio y largo plazo, que no se acabe a los 4 años.

HACIENDA

1. Política Fiscal con progresividad y justa:

- Los impuestos no subirán más que el IPC en general.
- Congelación del IBI en los valores de los recibos del 2014 y revisión de los tipos anualmente para que a una vivienda media no le suba el impuesto ya que a partir de ahora las revisiones del valor catastral

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

serán anuales y se deben revisar los tipos para que el impuesto no suba ni baje. Exceptuando de lo anterior a las unidades catastrales que se revisen y no tuvieran antes un valor ajustado a la realidad.

- Revisión en las zonas donde no se haya hecho la revisión catastral todavía.
- Incremento de subvenciones para el pago del IBI con ordenanza legal en función de la situación económica priorizando en las rentas más desfavorecidas.
- Bonificación tasa basuras a locales sin actividad (cocheras y locales sin ningún tipo de uso)
- Bonificaciones en impuestos municipales a agricultores, ganaderos y otros sectores desfavorecidos.
- Revisión con la Agencia Regional de Recaudación para estudiar la posibilidad de retomar la gestión de la recaudación municipal por el Ayuntamiento.
- Bonificaciones a empresas por creación de puestos de trabajo estables
- Recargos de impuestos a solares sin edificar dentro del municipio y según el tiempo que lo estén.
- Revisión de tipos del IAE para que estén en la media regional.
- Ir adaptando el IVTM según la contaminación que generan y la potencia del vehículo de forma que se fomente la renovación del parque automovilístico tal y como hace el gobierno con los planes de renovación de vehículos.
- Facilitar el pago de los distintos impuestos municipales mediante prorrateo a lo largo del año.
- Haremos una revisión constante de los padrones municipales de pagos de los diferentes impuestos y tasas para optimizar los ingresos derivados de estos.

2. Presupuestos participativos:

-Jornadas de información sobre cómo funciona el Presupuesto Municipal y audiencia pública para su elaboración.

Izquierda Unida Verdes es partidaria de dar participación y decisión a los consejos sectoriales para la elaboración de los presupuestos, de forma que serían esos consejos que son la reunión de los colectivos y asociaciones las que decidirían sobre los gastos en las áreas relacionadas, el Consejo de deportes decidiría sobre subvenciones, gastos en inversiones en esa área, el Consejo Local de Medio Ambiente decidiría en esa área y así sucesivamente.

PERSONAL

1. Reducción de la temporalidad hasta los mínimos imprescindibles.
2. Oposición libre como medio principal de acceso al empleo público.
3. Recuperación municipal de los puestos de trabajo privatizados.
4. Oposición libre para la promoción de los funcionarios.
5. Elaboración por parte de los funcionarios y escuchando a la representación sindical de una RPT (Relación de Puestos de Trabajo).
6. Elaboración de bolsas de trabajo transparentes para empleo municipal.

AYUNTAMIENTO

1. Compromiso de Administración cercana, participativa, transparente y ágil con:

Listado en Internet del orden de cobro de las facturas para los proveedores.

Reducción voluntaria de los márgenes que impone la ley de Contratos a la mitad para que haya mayor participación (reducción de límite para contratos menores a 9.000 euros en vez de 18.000 y reducciones análogas en el resto de casos)

Mayor participación e información en la licitación pública obligando a un informe del órgano competente de los motivos por los que propone la remisión de ofertas a cualquier particular/empresa, exigencia de 6 ofertas como mínimo para procedimientos negociados excepto si no las hay en el municipio.

Publicación de todos los gastos del Ayuntamiento cumpliendo la ley de protección de datos.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

Los representantes electos estarán obligados a rendir cuentas de su gestión en cualquier momento.

2. Centralización de compras para ahorro y mejora de la gestión de costos.
3. Migración paulatina al software libre.
4. Desarrollo completo de la web del Ayuntamiento para que los trámites administrativos sean eficientes y conecten al ciudadano con la administración.
5. Servicio de intérprete para orientar en trámites municipales a personas que lo precisen.
- 6- Actualización y publicación del inventario municipal de bienes muebles e inmuebles para control de cualquier ciudadano.
7. Revisión y seguimiento estricto de las ordenanzas para su cumplimiento.
8. Facilitar la intervención en los Plenos de la ciudadanía.
9. Gabinete de prensa y comunicación con profesionales de oposición libre.

SERVICIOS PÚBLICOS

1. Potenciar el Consejo Municipal de Barrios y Pedanías:

-Para dar participación prioritaria a las Asociaciones de Vecinos en el seguimiento en propuestas sobre los servicios de recogida de basuras, alumbrado, limpieza, jardines y otros, para priorizar las inversiones anuales de arreglos de calles.

2. Limpieza:

- Limpieza con barredoras homologadas y silenciosas por todas las zonas urbanas.
- Plan de colocación de papeleras por todos los barrios y pedanías.
- Limpieza de calles inmediata al finalizar los festejos.
- Limpieza de bordes de caminos y veredas.
- Creación de zonas para necesidades fisiológicas de los animales.
- Adecuamiento y limpieza de las zonas de acceso a Jumilla.

3. Recogida de residuos:

- Gestión de la planta de basuras sin privatizaciones ni concesiones.
 - Gestionar la recogida de todos los residuos e implantar la recogida selectiva.
- Destinar los beneficios en mejoras de limpieza y reciclado,
- Aumentar los contenedores de residuos reciclables de papel y cartón, vidrio, envases, ropa y calzado.
 - Soterrar progresivamente los contenedores de todo tipo.
 - Instalación de puntos limpios de recogida de residuos en las afueras del casco urbano y pedanías.
 - Renovación progresiva de vehículos y maquinaria para recogida de basura y limpieza.

4. Alumbrado:

- Ir cambiando progresivamente todas las luminarias del municipio a la tecnología LED.
- Rechazamos la privatización de la gestión e inversiones en alumbrado público.
- Eficiencia en el gasto de energía eléctrica.
- Control programado de la iluminación.
- Nueva iluminación de monumentos con menos consumo y mejor estudiada.
- Iluminación Ronda de los Franceses.

5. Agua y alcantarillado:

- Control y regulación de vertidos industriales.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

-Recuperación y conservación del edificio del Depósito del Santo.

6. Transporte y Comunicaciones:

- Potenciar la Terminal de Camiones, para dar cabida a la demanda existente.
- Creación de dos líneas del autobús urbano, con la opinión de las asociaciones de vecinos y de usuarios.
- Solución en la gestión de la estación de autobuses.
- Reivindicación a la C.A.R.M de la rehabilitación de la carretera A-28. Torre de Rico y Cañada del Trigo, carretera A-15 del Carche y carretera de Fuente Álamo.

7. Oficinas Públicas:

- Potenciar la ventanilla única de 8:30 a 14:00 con un servicio eficiente.
- Servicio para el ciudadano de seguimiento de los expedientes, facturas y liquidaciones a través de Internet.
- Incrementar el servicio en la oficina de Registro Municipal para una mejor atención.

8. Jardines

- Gestión pública
- Profesionalización de la plantilla.
- Mejora y mantenimiento de todos los jardines de Jumilla y pedanías.
- Aumento de la superficie arbolada y arbustiva en el callejero.
- Mantenimiento de los árboles en las avenidas e implantación de arbolado en zonas a acordar con los vecinos.
- Recuperación y aumento del jardín botánico y paisajista de Pueblo Nuevo. Mejora del lago.

9. Empleo.

- Subvención municipal directa por la creación de nuevos puestos de trabajo en sectores industriales y turísticos, primando la incorporación de mujeres y jóvenes al trabajo.
- Subvenciones municipales a las empresas que se instalen en Polígonos Industriales privados creando nuevos puestos de trabajo.
 - Descuentos y bonificaciones a las nuevas empresas y cooperativas, y a las que amplíen plantilla, en el precio del agua, alcantarillado y basuras y en licencias de obra y actividades.

JUVENTUD Y DEPORTES

1. Empleo:

- Promoción al exterior de jóvenes autores, artesanos, etc.
- Apoyar y subvencionar la publicación de tesinas, trabajos fin de carrera, ensayos, etc.
- Crear un medio de comunicación digital para hacer llegar la información más importante por medio de las nuevas tecnologías.
- Creación de una Escuela de Oficios.

2. Vivienda:

- Alquiler módico en bajos del ayuntamiento que se obtengan en la construcción de vivienda pública.
- Convenio con la C.A.R.M para rehabilitar casas del Casto Antiguo.

3. Asociacionismo y Participación.

- Difusión del Centro Informa-Joven en los institutos, potenciando los corresponsales juveniles.
- Participación de los Jóvenes en el Presupuesto Municipal.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

-Fomentar la creación de Escuelas de Animación y Tiempo Libre Municipales, en ellas habrá campañas en igualdad, en prevención y salud y sobre el Medio Ambiente.

4. Ocio:

- Apuesta por programas de ocio alternativo desarrollados desde la administración local y los movimientos sociales.
- Impulso al sector AES para que haya locales de ocio sin problemas de ruidos y horarios.
- Creación del Festival Municipal de Cortos.
- Concurso de creación digital.
- Potenciar el concurso "Arte Joven".
- Programas para ocio en el medio natural de la mano de los colectivos relacionados (Hinnení, Stipa, Juncellus).

5- Educación:

- Políticas de prevención impulsadas desde la administración municipal, basadas en informaciones veraces sobre el uso y el consumo de drogas.
- Campañas de prevención de riesgos sexuales.

6- Consejo de Deportes:

- Para que elabore un Programa de Fomento del Deporte en Jumilla que en colaboración con todos los colectivos decidan las actividades a organizar, el uso y horario de las instalaciones deportivas, y se canalicen las ayudas a Asociaciones Deportivas y Clubes jumillanos, estableciendo convenios con las federaciones, empresas y comercios que fomenten el patrocinio de la práctica deportiva en nuestro municipio.

7. Instalaciones Deportivas:

- Utilización de pistas polideportivas descubiertas de colegios públicos en horario no lectivo en colaboración con Asociaciones y Clubes Deportivos municipales así como Asociaciones de Vecinos o Conserjes Municipales.
- Arreglo y Acondicionamiento de pistas en mal estado de Colegios Públicos.
- Arreglo Pista multiusos del Polideportivo
- Construcción de espacios de actividad infantil en las infraestructuras deportivas existentes, que fomenten y faciliten el deporte en familia.
- Arreglo piscina grande de verano.
- Arreglo vestuarios en todas las instalaciones con más de 5 años.
- Construcción rocódromo para escalada.
- Construcción de pistas de pádel.
- Mejora de la Piscina Cubierta, arreglo duchas y vestuario. Utilización de energía solar térmica para abaratamiento de costes.
- Creación de espacios deportivos abiertos con instalaciones deportivas básicas, de libre acceso y convenientemente mantenidas, que faciliten la práctica deportiva y supongan una alternativa de ocio sano y barato
- Construcción de instalaciones deportivas en las pedanías y remodelación de las existentes
- Creación de parque biosaludable, para gimnasia de mayores.

8. Servicios o Recursos:

- Gestión municipal de la piscina cubierta.
- Mejorar el funcionamiento del Pabellón Municipal de deportes "Carlos García" y del Polideportivo
- Promoción de la actividad deportiva de todos los vecinos, con descuentos especiales a los menores de 18 años, desempleados y estudiantes.
- Puesta en marcha de un servicio de medicina deportiva para programar entrenamientos específicos y tratamiento de lesiones.
- Dotar a la Concejalía de Deportes, de un licenciado INEF.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

- Crear el Departamento de Base Municipal, básico en la promoción y gestión del Deporte Municipal.
- Crear Escuelas Deportivas de Verano.
- Creación del Abono Deportivo (mediante una Tarjeta) que permita a todos nuestros ciudadanos el acceso al uso en todas las instalaciones deportivas municipales.
- Poner en práctica un sistema de reservas de instalaciones, tasas y pagos por internet.

9. Actividades:

- Potenciar las escuelas municipales deportivas existentes, buscando dotarlas de mejores medios materiales y humanos y una mayor racionalización de las instalaciones existentes y ampliación a otros deportes.
- Campañas de fomento del deporte dirigidas a personas que no lo practican regularmente.
- Crear competiciones municipales de participación familiar, acercando la actividad física y deportiva a la familia como móvil de recreación, participación conjunta y de relación con los demás.
- Fomentar las competiciones municipales y/o escolares y su coordinación con las distintas Federaciones Deportivas, involucrando a empresarios y comerciantes en el sostenimiento de las mismas.
- Desarrollar planes de promoción de patrocinio que acerquen las empresas y comercios del municipio y las actividades deportivas de los clubes locales y vecinos en general. El Consejo de Deportes deberá establecer las condiciones y criterios que darán derecho a la consecución de subvenciones y acceso preferente al patrocinio empresarial.
- Mayor apoyo institucional para fomentar el ocio y las actividades deportivas relacionadas o en contacto directo con la naturaleza, sin olvidar el respeto a la misma.
- Potenciar la profesionalización de todos aquellos deportistas que puedan tener un efecto ejemplarizante sobre el resto de la población que induzca a la práctica deportiva.
- Desarrollar un plan de becas para voluntarios y colaboradores en la organización de actividades deportivas organizadas.

10. Clubes y Asociaciones:

- Promover las Asociaciones, Clubes y Escuelas Deportivas municipales como pilar imprescindible en el desarrollo del tejido deportivo de nuestro municipio y una alternativa esencial para el ocio de nuestros jóvenes. Creando convenios con estos organismos para dotarlos de mayor estabilidad, facilitando un local municipal a los que carezcan de sede propia.
- Mayor colaboración con los clubes que tienen escuelas deportivas, dándoles mayores facilidades en el uso de instalaciones y realización de actividades.
- Subvenciones municipales a colectivos deportivos, teniendo en cuenta el esfuerzo y las personas beneficiadas.
- Corresponsabilidad en las subvenciones, exigencia de cumplimiento de los proyectos presentados para la obtención de subvenciones o devolución proporcional de lo que no se cumpla.
- Proveer y adecuar de locales municipales a los grupos, asociaciones y colectivos juveniles para facilitar sus actividades.

OBRAS Y URBANISMO

1. Participación del tejido social:

- Arreglo de las calles planificando las prioridades anuales desde el Consejo Municipal de Barrios y Pedanías, con participación de las AA.VV.
- Participación del consejo asesor en temas urbanísticos de colectivos ecologistas, sindicatos agrarios y otros en la comisión informativa de obras y urbanismo.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

2. Llevar a cabo el programa “esto no es un solar” aprovechando los solares públicos y privados mediante acuerdos con los propietarios que quieran dejarlos temporalmente para colocación en ellos de canastas, porterías o juegos infantiles.

En el resto de solares: limpieza de los mismos aplicando la Ordenanza de limpieza de solares.

3. Accesibilidad. Creación del Fondo Local para la promoción de la accesibilidad:

- Destinar el 1% del Presupuesto Local a este Fondo Local para eliminar barreras.
- Ordenanza de Accesibilidad, con ayudas para la adaptación de locales.
- Adaptación del Autobús urbano a discapacitados.
- Consulta previa de los proyectos municipales con discapacitados.

4. Actualización del Plan General en función de la resolución de las Directrices de Ordenación del Altiplano, defendiendo la autonomía municipal en la calificación del suelo y con estos criterios:

- No aumentar edificabilidad en casco urbano.
- Excluir del suelo urbanizable sin sectorizar los roturados.
- Introducir el suelo no urbanizable por incapacidad de disponer de servicios en las zonas sin dotación de agua, favorecer que los terrenos agrícolas de mayor calidad se mantengan con ese uso.
- Ordenar las zonas donde se puedan aprobar planes parciales no incluidos en zonas ya previstas en el Plan General actual.
- Tramitar con las debidas garantías el desistimiento por inactividad de las iniciativas urbanísticas inoperantes desde su presentación.
- Creación de nuevas zonas urbanas en las Pedanías buscando que primeras y segundas residencias estén en zonas cercanas a las ya urbanizadas para evitar mayor dispersión de éstas, evitando además que pueda haber especulación con el terreno.

5. Difusión de la normativa urbanística en todo el término municipal.

6. La conexión de la ciudad con la pedanía de La Estacada mediante la construcción de un Paseo de ocio y deportivo:

- Desde la Avda. del Casón hasta Pueblo Nuevo.
- De doble carril, con zona amplia de paseo, carril bici, bancos y alumbrado ampliando el antiguo puente del ferrocarril.

7. Vía verde entre San Agustín y Santa Ana, con deslinde de la vía pecuaria y eliminando vallas existentes que están dentro de la vía pecuaria.

8. Orientación de la oficina de urbanismo a la realización directa de cuantos proyectos pueda realizar en los periodos de menor actividad en concesión de licencias.

9. Plan de mejora de Casco Histórico:

- Respuesta inmediata y ayuda a los vecinos para facilitar la compra y arreglo de casas en Casco Antiguo. Retomar y modificar el PEPCHA para que sea económicamente asumible y con criterios más claros para las intervenciones de propietarios.
- Ayudas de rehabilitación de viviendas
- Restauración de edificios públicos y monumentos con un Convenio con la Dirección General de Cultura y el Ministerio de Cultura

10. Mejoras en zonas de los Distritos:

- Facilitar el tráfico y el acceso a estas zonas y las posibilidades de aparcamiento.
- Consolidación de los movimientos de la ladera del Cerro del Castillo, con proyectos subvencionados con Fondos Europeos.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

11. Prolongación de las calles que van de oeste a este en el Barrio San Juan hasta el camino de los Franceses.
12. Plan de Obras y Servicios Municipal hasta que las pedanías lleguen a la media de calidad de infraestructuras del casco urbano.
13. Cesión de terrenos para promoción pública de viviendas:
 - Incremento de las cesiones al Ayuntamiento al 15% según nueva ley del suelo.
 - Para tener suelo y promover vivienda para jóvenes y otros colectivos.
 - Cediendo cada año, como mínimo, el 50% del suelo que recibe por Ley el Ayuntamiento en cada nuevo sector que se urbanice para la promoción pública de viviendas.
14. Un urbanismo pensando en la infancia, los mayores y los discapacitados. Aumento de las calles peatonales para potenciar el turismo.
15. Un urbanismo sostenible por el medio y por los servicios.
 - Exigiremos el mantenimiento de la huella ecológica actual. Cada nueva zona no podrá consumir por habitante más cantidad de electricidad en alumbrado o agua para zonas verdes que los ciudadanos actuales consumimos.
 - Fijaremos un tanto por ciento de crecimiento cada legislatura, planificando los servicios necesarios con antelación.

SEGURIDAD CIUDADANA

- 1.- Exigencia a la Comisaría de la Policía Nacional de Yecla de desempeñar sus funciones específicas en Jumilla: Identificación de personas, delitos mayores etc.
- 2.- Exigencia de mantenimiento de la plantilla y dotación de viviendas para la Guardia Civil.

POLICÍA LOCAL

1. Comisaría de Policía Local, a ser posible con financiación total o parcial de la Comunidad Autónoma.
2. Mejora de medios de la Policía Municipal para poder volcarse en sus competencias locales (tráfico, vigilancia de jardines, molestias, conflictos entre vecinos, control de locales, etc.).
- 3.- Descargar de tareas administrativas a la policía y tener la mayor cantidad de agentes en la calle.
4. Reclamación de costos a la Delegación de Gobierno por los servicios que presta la Policía Municipal y que corresponden a la Policía Nacional o Guardia Civil.
- 5.- Desarrollar y potenciar la policía presencial de barrio formada por agentes de proximidad que estén cerca de la ciudadanía, de sus problemas, de los comercios, de las viviendas como elemento de potenciación y mejora de la convivencia urbana.
- 6.- Potenciar la formación de la policía municipal para combatir la violencia de género.
7. Creación de la unidad de convivencia formada por policías locales y celadores de vivienda, para control y actuación en viviendas masificadas, locales sin legalización etc.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

8. Creación de la Policía Local Rural, realización de mapa de primeras y segundas residencias para actuaciones efectivas en seguridad de zonas rurales, actuando en coordinación con la Guardia Civil porque son responsables directos.

TRÁFICO

1. Planificar los cortes de calles para no crear itinerarios sin salida.
2. Organización del tráfico y aparcamientos, en colaboración con asociaciones de vecinos, discapacitados, comerciantes, empresarios y autoescuelas.
3. Mejora del servicio de grúa municipal y del depósito de vehículos.
4. Aparcamientos especiales para motos y bicis en Centros Escolares, Institutos e instalaciones deportivas, con soportes para bloqueo de seguridad.
5. Campañas de control de seguros de vehículos y uso del casco y ruidos, aplicando la vigente Ordenanza de ruidos que no se ha aplicado en Tráfico.
6. Implantación de la zona azul de aparcamiento. O.R.A y vado por horas escuchando a los vecinos.
7. Estudio de demanda para una posible instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.

POLÍTICAS SOCIALES

1. Creación del Consejo Local de Política Social y Discapacidad.
 - Con participación de todos los colectivos sociales
 - Para la gestión y aplicación de ayudas de carácter social y de solidaridad
 - Para el estudio y propuesta de los Presupuestos municipales de política social
 - Para el estudio y propuesta de la concesión de subvenciones municipales
 - Para colaborar todos en las campañas de apoyo y ayuda familiar, de colectivos, etc.
 - Para detectar las necesidades e inquietudes de los ciudadanos mayores y exigir soluciones al gobierno del Estado y de la Comunidad Autónoma.
2. Crear Planes Municipales Integrales de Atención a Personas Mayores, en coordinación técnica, organizativa y financiera con las otras administraciones. (planes que contemplen, al menos, los siguientes ejes:
 - a) Mantenimiento en el entorno familiar: ayuda a domicilio, comida a domicilio, tele asistencia, atención asistencial diurna (centros de Día), apoyo a familias cuidadoras de mayores: programa de descanso y otros aspectos como ayudas, pensiones, reducciones de tasas, personales y adaptaciones de vivienda. Mejorar el Servicio de Ayuda a Domicilio para atender al máximo de personas necesitadas de cuidados y atención.
 - b) Alojamiento alternativo y atención especializada: viviendas y residencias y atención residencial temporal por necesidades de salud o familiares.
 - c) Participación social y animación sociocultural: formación y desarrollo de asociaciones, encuentros intergeneracionales, voluntariado, prevención, inserción y protección; actividades deportivas, lúdicas y culturales; turismo social y cultural: verano, excursiones, viajes y visitas culturales; dinamización centros socioculturales u hogares y clubs de mayores; promoción y defensa de los derechos de los mayores.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

3. Planes de atención a personas con trastornos mentales crónicos, que contemplen la habilitación y rehabilitación psicosocial, vivienda, empleo, sanidad, ayudas económicas.
4. Exigencia a la CC.AA de plazas suficientes en Centros Residenciales, Centros Ocupacionales y Centros de Día. Establecer un Convenio con el ISSORM y, los Centros Asistenciales Públicos y Privados para la ampliación del Servicio de Estancias Diurnas.
5. Programas de ocio y tiempo libre. Atención a colectivos con riesgo de exclusión social.
6. Apoyo a familias mediante programas de descanso, respiro familiar y formación.
7. Incremento en los Servicios Sociales en relación de técnicos y administrativos. Compatibilidad de trabajador/a con el puesto de trabajo.
8. Eliminación de Barreras y Accesibilidad (según programa en Obras y Urbanismo)
9. Apoyo, coordinación y recursos económicos para las asociaciones locales que trabajan en el Área de Servicios Sociales.
10. Reconocimiento del voluntariado. Aumento de recursos que conlleven una infiltración en la sociedad de actividades realizadas con voluntarios.
11. Mejorar los descuentos y exenciones de impuestos municipales para las familias con menos recursos, para que lleguen a todas las personas más necesitadas incluir rentas del patrimonio, propiedades y alquileres para que las exenciones sean más justas y sólo a quien las merece.
-Exención total a las personas que vivan solas y cobren la Pensión No Contributiva en agua, alcantarillado, basuras autobús, tasas deportivas y también en licencias de obras y otros impuestos.
12. Campañas de apoyo y Programas de ayuda a colectivos del Tercer Mundo:
-Aportando el 1% del Presupuesto Municipal para programas de desarrollo.
-Recogida de material escolar para su envío a países subdesarrollados.
13. Impulsar la creación de un banco del tiempo para facilitar pequeñas tareas y gastos a personas sin recursos.
14. Promover e impulsar la participación en temas de paz, solidaridad y cooperación.
15. Creación del parque biosaludable.
16. Creación de mini huertos como alternativa de ocio y mantenimiento físico para mayores. Apertura de un registro municipal de parcelas que los ciudadanos cedan para esta labor.

INMIGRACIÓN E INTEGRACIÓN

1. Elaboración de Plan Integral Municipal de Atención a la Inmigración. (Contemplaría de manera articulada y planificada los siguientes elementos:
-Convenios de colaboración con las Administraciones del Estado de y de las Comunidades Autónomas, para la intervención con personas Inmigrantes y promover su inclusión social.
-Campañas de valorización de sus "culturas" y, de la cultura autóctona.
-Acceso a los Servicios Sociales Municipales de todas las personas empadronadas, sin distinción alguna.
-Apoyo y seguimiento en el uso de recursos sanitarios, educativos por parte de niños/ y adultos.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

- Se promoverá su inserción en los planes de formación y empleo (empleo asalariado y autoempleo), con financiación de las actuaciones y con seguimiento de su evolución y no discriminación en este ámbito.
- Se facilitará la utilización de locales públicos para reuniones y actos festivos o culturales, y el acceso a instalaciones deportivas y otros lugares públicos de ocio y relación social.
- Uso de las competencias públicas (empadronamiento, etc) en materia de urbanismo para el control de alquiler por parte de particulares en relación a las condiciones de habitabilidad de las viviendas.
- En el caso de los inmigrantes, como en el de otras minorías que pudieran ser objeto de discriminación, se articularán planes y medidas que contrarresten las dificultades (por razón de origen, etnia, cultura o religión) de estos colectivos para acceder al alquiler en el mercado de viviendas privado.

2. Creación de la unidad de convivencia con policía local y celadores de viviendas para que no se abuse de la inmigración y no haya “viviendas-patera”.

3. Colaboración con la inspección de trabajo para que no haya abusos y salarios ilegales porque generan recelo hacia la inmigración.

MUJER Y POLÍTICAS DE IGUALDAD

1. Inclusión de la perspectiva de género en los contratos que se suscriban con personas y empresas ajenas a la administración municipal, así como en la planificación de programas públicos y en las condiciones de subvención.

2. Puesta en marcha de programas destinados a potenciar actividades artísticas, culturales, tecnológicas y de investigación para las mujeres.

3. Desarrollo de programas de alfabetización y formación laboral, que faciliten la integración social de las mujeres inmigrantes y discriminación positiva en el acceso a la vivienda, en función de sus recursos económicos.

4. Fomentar la realización en las escuelas de talleres lúdicos que provoquen el reparto equitativo de las tareas domésticas.

5. Optimizar el Centro de Atención a la Infancia (C.A.I) y la Escuela de Educación Infantil (E.E.I) para darle utilidad completa en colaboración con las guarderías locales.

6. Poner en marcha protocolos de actuación integral para la lucha contra la violencia de género, en coordinación con otras administraciones.

7. Promover el asociacionismo de las mujeres y su participación como agentes sociales y políticos en todos los ámbitos de decisión.

8. Promoción de campañas de información social que denuncien los comportamientos lesbofóbicos y homofóbicos y promuevan comportamientos y actitudes de respeto e igualdad.

9. Retirada o denegación de cualquier ayuda o subvención por parte del ayuntamiento a aquellas entidades que por su ideología o actividad incurran en cualquier manifestación de homofobia o lesfobia.

10. Acciones específicas para luchar contra los malos tratos y la atención a sus víctimas, mediante el seguimiento del Plan integral contra la violencia de género así como continuar con el Observatorio de la Violencia de Género.

11. Piso de acogida a mujeres víctimas de malos tratos, colaborando con la C.A.R.M.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

MEDIO AMBIENTE

1. Compromiso de destinar como mínimo el 50 % de los ingresos que tiene el Ayuntamiento de los montes públicos, recursos naturales y otros ingresos medioambientales a políticas relacionadas con el medio ambiente en la ciudad y el conjunto del término municipal (flora, fauna, albergue de animales, zonas verdes, jardines, instalaciones de ahorro energético, instalaciones de energía térmica, proyectos educativos ambientales, reciclaje de residuos, eco-parque, puntos limpios, limpieza de bordes de caminos etc..).

2. *Aplicación real de la Agenda 21 Local como programa integral de la política municipal

- Potenciar el Consejo Municipal de Medio Ambiente con participación de numerosos colectivos y reuniones periódicas
- Recabar periódicamente a los ciudadanos su opinión, sobre adopción de medidas para solucionar problemas ambientales mediante coloquios públicos, encuestas, etc.
- Informar periódicamente a los ciudadanos de la problemática ambiental que acontezca y las soluciones adoptadas.

3. Ruidos, vibraciones y emisiones:

- Cumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre ruidos y vibraciones con especial dedicación al ruido generado por el tráfico.
- Aplicación de la Ordenanza Municipal sobre estaciones de telefonía móvil y otros emisores de radiación electromagnética para evitar molestias y perjuicios a las personas. Clausura de antenas de telefonía sin licencias.
- Creación de los pasillos energéticos, para evitar los perjuicios de las líneas eléctricas de muy alta tensión (> 22KV).

4. Suelo y Paisaje:

- *-Elaboración de una Ordenanza Reguladora del aprovechamiento de canteras, determinando las áreas explotables y aquellas a conservar, en colaboración con las asociaciones medioambientales.
- Limpieza periódica y revegetación de márgenes de ramblas con especies autóctonas, creando setos arbolados y arbustivos para aminorar el efecto de las riadas, y favorecer la biodiversidad animal y vegetal.
- Articular la protección del paisaje para evitar construcciones de gran impacto visual en las zonas más apreciadas (sierra de Santa Ana y otras).

5. Recursos Hídricos:

- Progresiva instalación de depuradoras en las Pedanías que carezcan de ellas.
- Desarrollar campañas de ahorro de agua, subvención de difusores y otros instrumentos de ahorro de agua.
- Acuerdo con comunidades de Regantes para visitas divulgativas a minados e instalaciones de la cultura del agua de esta zona.

6. Vegetación:

- Ejecución de campañas periódicas de repoblación forestal con especies autóctonas con participación de escolares y/o colectivos voluntarios.
- Elaboración de una ordenanza municipal de protección de Árboles Monumentales.
- Desarrollo de campañas periódicas de concienciación sobre los riesgos de incendios.
- Rehabilitación de aljibes forestales como recurso para la extinción de incendios
- Exigir a los promotores urbanísticos la conservación del arbolado existente, los daños serán repuestos por árboles de igual porte y entidad.
- Nuevas zonas verdes con más vegetación y menor cantidad de baldosas, paseos naturales y con menos cemento.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

7. Animales abandonados y fauna silvestre.

- Mejora del albergue de animales, corrección de deficiencias. Inversión en instalaciones que permitan llevarlo con menos horas de trabajo. Apoyo de personal municipal para una correcta gestión.
- Cumplimiento de la ordenanza actual en temas de animales abandonados. Cumplimiento de las normas sobre limpieza en el caso de paseo de mascotas por las vías públicas.
- Comunicación a la autoridad judicial de los delitos contra los animales.
- Promover la declaración de nuevas Áreas de Protección de la Fauna Silvestre.

8. Transporte y comunicaciones:

- Plan de movilidad sostenible, seguimiento de sus recomendaciones en el desarrollo de nuevos sectores.
- Fomento del uso de la bici y de la moto.

9. Energía:

- Prohibición del fracking en el término municipal. Impulso de todas las medidas e iniciativas necesarias para frenar este tipo de tecnología y su uso en nuestro término municipal y en las zonas que nos puedan afectar
- Moratoria para nuevos parques eólicos sin licencia o autorizaciones ya concedidas. (no más parques eólicos de los pactados en su día).
- Instalación de sistemas de energía térmica en todos los edificios municipales con uso de agua caliente.
- Bonificación en impuestos municipales a todas las instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica que no sean el objeto principal de la construcción.
- *Promocionar la arquitectura bioclimática en edificios como forma de ahorro energético
- Instalación progresiva de farolas de bajo consumo, fomento de la tecnología LED. (ver servicios públicos).
- Sustitución progresiva de los vehículos municipales de limpieza de calles y otros, por modelos de impulsión eléctrica
- Elaboración de la ordenanza de Contaminación Lumínica propuesta hace 7 años por IU Verdes.

10. Residuos:

- Ordenanza reguladora de residuos enfocada a la limpieza de calles y lugares públicos
- Ejemplo municipal, el Ayuntamiento utilizará materiales reciclados y reciclará sus residuos en todas sus instalaciones municipales.
- Prohibición de vertido de residuos en el nuevo vaso de vertido y otros que pudieran hacerse, en cantidad superior a la que se genera en el altiplano.
- Auditoría ambiental de todos los vertederos abandonados desde 1980 para proponer medidas de mantenimiento. Plan de eliminación de vertederos incontrolados.
- Desarrollo de campañas de sensibilización para que se lleven residuos al eco-parque.
- Limpieza periódica de caminos, veredas, ramblas y solares.
- *Mejora de los “puntos limpios” y recogida con igual frecuencia que es casco urbano.
- Propiciar la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos en origen (separación de residuos en bolsas separadas).
- Instalación progresiva de contenedores soterrados (vidrio, papel y cartón).
- Ampliación del número de contenedores.

11. Espacios protegidos:

- Fomentar la actualización constante del Mapa Ambiental de Jumilla en colaboración con grupos ecologistas.
- *Mejora de infraestructuras y del aprovechamiento científico, didáctico y deportivo del Parque Regional de la Sierra del Carche.
- *Arreglo y mejora para un mayor aprovechamiento del albergue municipal de la Sierra del Carche.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

- Promover la declaración de BIC para las zonas susceptibles de ello.
- Promover la tramitación para la declaración de Lugar de Interés Geológico (L.I.G.) el Yacimiento geológico de la Solana de Sopalmo y Cabezo del Morrón.
- Promover la delimitación de Áreas de Protección de Fauna Silvestre declaradas por la Comunidad Autónoma en el Buey, Peñarrubia, Cañadas de Albatana y del Águila .
- Promover ante la Comunidad Autónoma la creación de Áreas de Protección de Fauna Silvestre en Peñas Blancas, Sierra de la Cingla, Sierra de las Cabras y Hermana, Sierra del Molar, Sierra de Santa Ana, Sierra del Picacho, Sierra Larga y Solana de Sopalmo.
- *Promover la declaración de Espacio Natural Protegido el Charco del Zorro.
- *Promover la figura de protección paisajística para la Sierra de Santa Ana.
- Elaboración de un Plan de Ordenación y Mejora de los Montes de Jumilla. Creación de una brigada municipal para su conservación y mantenimiento.

12. Educación Ambiental

- Planificar y desarrollar un Programa Municipal de Medio Ambiente
- *Promover la construcción de un Aula de Naturaleza y centro de interpretación de flora, fauna etc... en Santa Ana para el fomento de la educación ambiental, encuentros, jornadas, ferias, etc., como infraestructura básica y motor de desarrollo del Programa Municipal de Medio Ambiente.
- *Puesta en marcha del Programa “Vías Verdes” con el Ministerio de Medio Ambiente, aprovechando antiguos trazados del ferrocarril para senderismo y ciclo-turismo.
- Puesta en marcha del Programa “Rutas Verdes” con la Comunidad Autónoma de Murcia aprovechando trazados de vías pecuarias y caminos para senderismo y ciclo-turismo.
- Excursiones ambientales por el término de Jumilla para escolares, jóvenes y adultos. Desde la oficina de turismo, o desde el aula de naturaleza, o como coordinador de ambas, se debería contratar a un guía ambiental, con el objetivo de dar charlas, hacer excursiones, deportes de aventura.
- Destinar los ingresos totales del canon de parques eólicos y fotovoltaicos a materias relacionadas con medio ambiente, proyectos en los montes, asociaciones ambientales, fauna y flora.

EDUCACIÓN

1. Potenciación de las AMPAS Y Federación de AMPAS:

- Fomentando la participación de madres y padres en la vida de los Centros.
- Dándoles voz y voto en la política educativa municipal.
- Poniendo a su disposición los medios y servicios municipales.

2. Potenciar el Consejo Escolar de Educación:

- Con integración y participación de las AMPAS y profesionales de la educación y alumnos.
- Como órgano de gestión, reivindicación y seguimiento de la educación en el municipio.
- Reuniones trimestrales.

3.-Mejoras en Centros de Educación Infantil y Primaria:

- Mantenimiento y conservación, atendiendo a sus demandas.
- Eliminando barreras arquitectónicas y, adaptando los edificios para su accesibilidad.
- Análisis del fracaso escolar y medidas para eliminarlo, desarrollando acciones de atención especial a alumnos con carencias socioculturales y problemas de entorno familiar.
- Ampliación del programa de absentismo escolar.
- Vigilancia y cuidado de los colegios por la Policía Municipal.

4. Impulsar la ocupación completa y a pleno rendimiento del C.A.I y la E.E.I

- Con medios suficientes y precios asequibles para todos.
- Subvencionada por la Comunidad Autónoma.
- Para facilitar el acceso de integración de la mujer al mundo laboral.

PROGRAMA ELECTORAL 2015 IZQUIERDA UNIDA VERDES JUMILLA

5. Campaña de prevención de accidentes y seguridad infantil:
 - Con información y participación de las madres y padres
 - Exigencia a la Consejería de Educación de cubrir accidentes escolares mediante un seguro.
6. Aumento de número de vales de bono-bus para que sean suficientes para todos.
7. Ampliación del control del tráfico en horarios de entrada y salida en todos los Colegios:
 - Dirigido por la Policía municipal
 - Con participación de voluntarios de Protección Civil, Asociación de Vecinos, AMPAS y otros.
8. Potenciar la educación permanente de todos los ciudadanos:
 - A través de la Educación de Adultos
 - Garantizando la consecución de las titulaciones mínimas y la oportunidad de proseguir estudios, en especial al numeroso grupo de alumnos que fracasa en la Educación Secundaria.
9. Subvencionar las actividades extraescolares por parte del Ayuntamiento en todo lo posible. También utilización de los Centros, fuera del horario escolar, con actividades alternativas para toda la población y especialmente dirigidas a los jóvenes de: ocio, deporte, cultura, etc.
10. Entre las concejalías de Política Social y Educación ayudar con clases de castellano a nuevos alumnos inmigrantes para una mejor enseñanza en las aulas.
11. Incremento de becas municipales, con mejora de criterios como propiedad de inmuebles y otros para que sean más justas.
12. Coordinación entre los centros educativos y la Concejalía de Política Social para actuar pronto en casos de fracaso escolar, marginación, drogas etc.
13. Apuesta por la escuela pública. Compromiso de que el suelo público sea para la escuela pública. Esto posibilitará que los nuevos puestos de trabajo en la enseñanza en Jumilla sean públicos y no privados o concertados.
14. Exigir el incremento de personal docente para la Escuela de Idiomas, evitando así listas de espera.
15. Ante las ausencias de profesorado en la enseñanza obligatoria, exigir a la Conserjería de Educación que cubra las bajas laborales del profesorado a la mayor brevedad y conseguir que el alumnado no se resienta.
16. Solicitar a la C.A.R.M un ciclo formativo de restauración gastronómica.
17. Implantación de un nuevo Ciclo Formativo de Grado Medio de Cocina y Gastronomía.